Acta de Junta General del 10 de marzo del 2020

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del diez de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la Cía. **TAINME C.A.**, ubicada en Av. Jose Rodríguez Bonin, asisten los siguientes accionistas:

- QUINTANA ANDRADE FATIMA ROXANA, propietaria de seis mil trescientas setenta y cinco acciones de un dólar cada una, con derecho a seis mil trescientos setenta y cinco votos
- QUINTANA ANDRADE GRACIELA QUINTANA, propietaria de seis mil trescientas setenta y cinco acciones de un dólar cada una, con derecho a seis mil trescientos setenta y cinco votos

Resuelven instalarse en junta Universal de Accionistas de la Cía. **TAINME SA,** prescindiendo del requisito de Convocatoria con el Articulo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General.
2. Informe del Comisario
3. Aprobación de los estados financieros, anexos e informes correspondientes al ejercicio 2019.

Preside la junta QUINTANA ANDRADE FATIMA ROXANA como presidenta y actúa como secretario el Sra. QUINTANA ANDRADE GRACIELA QUINTANA, quien procedió a revisar la lista de los accionistas presente, se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general, se instala y se procede a dar lectura al informe de Gerente General.

De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del orden del día, sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad de doce mil setecientos cincuenta votos presentes aprueban el Informe del Gerente General de la compañía, sobre las actividades del año 2019.

Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de doce mil setecientos cincuenta votos presentes se aprueba el Informe del comisario.

Tercer punto los accionistas por unanimidad de doce mil setecientos cincuenta votos, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2019

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma las siguientes personas: QUINTANA ANDRADE FATIMA ROXANA, QUINTANA ANDRADE GRACIELA

Se levanta la sesión, a las doce horas, en la ciudad de Guayaquil, al 10 de marzo del 2020

QUINTANA ANDRADE FATIMA
Gerente General

QUINTANA ANDRADE GRACIELA
Secretaria/Accionista